I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

00 780

DECRETO ALCALDICIO Nº201/ /2011

Cerrillos, 07 NOV. 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/6604/2011; el Decreto Alcaldicio Nº201/602/2008; la carta de renuncia presentada por doña Débora Vidal Rojas; la Ley Nº18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Alcaldicio N°201/602/2008, se nombró a contar del 06 de diciembre de 2008, a doña **DEBORA FRANCISCA VIDAL ROJAS**, cédula de identidad Nº12.863.006-6, en el cargo de exclusiva confianza de Directora de Desarrollo Comunitario, grado 4 del escalafón directivo de la planta de funcionarios de este municipio.

La carta de renuncia, de fecha 28 de octubre de 2011, presentada por la funcionaria.

D E C R E T O:

1. Acéptase, a contar del 01 de noviembre de 2011, la renuncia presentada por doña **DEBORA FRANCISCA VIDAL ROJAS,** cédula de identidad Nº12.863.006-6, al cargo de Directora de Desarrollo Comunitario, grado 4° del Escalafón Directivo de la Planta Municipal, cuyo nombramiento fue sancionado por Decreto Alcaldicio N°201/602/2008, en conformidad a lo establecido en el artículo 144, letra a) de la Ley Nº18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y REGÍSTRESE, HECHO ESTO ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/magr.

Distribución:
Contraloría General de la República (3)
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Personal y Bienestar
Departamento de Remuneraciones
Interesada
Secretaría Municipal
Página Web

Renuncia Voluntaria

Santiago, 28 de Octubre de 2011

SEÑOR
Alejandro Almendares Calderón
Alcalde I. Municipalidad de Cerrillos
Presente

De mi consideración:

Por intermedio de la presente comunico a usted mi renuncia voluntaria al Cargo de Directora de Desarrollo Comunitario, Cargo Directivo de Confianza, grado 4, la cual se hará efectiva a contar del día 1° de Noviembre de 2011.

Sr. Alcalde agradezco de corazón el haberme permitido desempeñar mis servicios como Directora de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Cerrillos, para mí ha sido realmente un honor el poder haber trabajado con usted y a la vez comunico que los motivos de mi renuncia son exclusivamente por nuevas expectativas y oportunidades laborales.

Atentamente

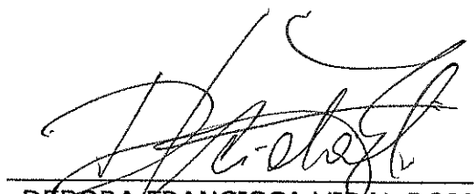

DEBORA FRANCISCA VIDAL ROJAS
12.863.006-6